

En las tragedias espeluznantes de los días 28 de Diciembre y 28 de Enero se ha cumplido la primera parte del programa que sin duda alguna se hallaba combinado; ya veremos después como sigue en su desarrollo.

En todo esto sólo se mira la política salvadora del General Plaza y la decisiva del Dr. Díaz, para quizás tiempo después, hacer lo mismo con otros y entregar maniatado y dividido el partido Liberal á sus conmlitones los conservadores.

APUNTES INTERESANTES.

El General Ulpiano Páez, Jefe de la 2a. Zona Militar, efectuada la traición del 11 de Agosto, presuroso marchó de Riobamba con el objeto de amagar la Capital con fuerzas veteranas que conducía en un número de 1150 hombres. Estas fuerzas se componían de los Batallones "Tulcan," "Vargas Torres" y "Carchi."

En el sitio denominado Yambo, entre Ambato y Latacunga, lugar donde el terreno es polvoso, volcánico, fue muy fácil obstruir la línea férrea, lugar único de transito, con unos petardos de dinamita utilizados por partidarios de la traición, quienes de antemano y temerosos de que las fuerzas acantonadas en las ciudades de Riobamba y Ambato fuesen movilizadas con el objeto de reducir el cuartelazo dado en la Capital habian conseguido. Este fatal incidente, contuvo la marcha del tren conductor de las tropas, y el General Páez se vió obligado, entónces, á proseguir en penosa marcha, cargado de municiones y á pié, por carencia de acémilas el tránsito hasta la ciudad de Latacunga, lugar adonde pernoctó con sus tropas; incidente que dió tiempo al improvisado Gobierno de Zaldumbide, enviar comisionados de paz al lugar ó campamento donde se encontrara el ejército invasor, no sin que primeramente, se abusara de la buena fe, generosidad y honradez propias del Cuerpo Diplomático quien gustoso se habia prestado para tal comisión.

Como el doctor Octavio Díaz, habia sido nombrado Ministro de lo Interior por el Gobierno de la traición, es decir, por Fricle Zaldumbide, quien vino á encargarse del Poder Ejecutivo en su carácter de Presidente del Senado de un Congreso fenecido dada la traición y roto el Código de 1907, que el día anterior éste habia dado promesa de sostener, el personaje sombrío de Díaz fué quien se prestó para acompañar al H. señor Ministro de los Estados Unidos del Brasil y del Secretario de la Legación colombiana, con el fin de detener la marcha de las tropas al comando del General Páez, bajo protesta de arreglos previos en conferencias de paz, ofreciendo el oro y el moro, con artimañas y bajezas: lleno de miedo y tem-

bloroso, proponía garantías y facilidades para que amistosamente se suspendiera toda acción bélica que podría, á no dudarlo, perjudicar la paz del país como la hegemonía del partido Liberal. Después de miles de protestas y promesas de cumplimiento, se vió obligado el señor Ministro brasileño, quien venía en representación propia y por encargo del Cuerpo Diplomático, á garantizar las bases y arreglos que se hicieran, no sin que el Ministro lombrosino asegurara primeramente que el General Alfaro, Presidente constitucional de la República, por salvar el partido había hecho dimisión del mando voluntariamente, ocultando que dicha dimisión fué obligada y en vista de las circunstancias como amenazas que se le hacían de muerte. Las cláusulas principales, suscritas por el doctor Díaz son las siguientes:

1a. Que se le conceda la libertad inmediata al señor General Eloy Alfaro bajo la garantía del Cuerpo Diplomático, á fin de que pueda libremente salir de la República ó conservarse en ella.

2a. Se concederá así mismo la libertad de todos los presos políticos que se encuentran en el Panóptico, en el día, como servidores en el Gobierno del General Eloy Alfaro.

3a. El Gobierno del doctor Zaldumbide concede plenas garantías á los señores Jefes y Oficiales y tropa que componen la 2a. Zona Militar, quienes se trasladarán inmediatamente á sus respectivos acantonamientos en uso de sus empleos, de sus fueros y privilegios como sostenedores del Partido Liberal.

4a. Que habiendo renunciado, como se asegura, el señor General Alfaro la Presidencia de la República, todos los Jefes, oficiales y tropas que componen la 2a. Zona Militar, se comprometen, como leales sostenedores de la República, á sostener el actual orden constitucional, que encarna y encarnará los principios liberales radicales, sin que puedan ser removidos de sus cargos sin renuncias de ellos."

Bases fueron éstas que no tuvieron cumplimiento alguno; por el contrario, amenazas y peligros en su vida tuvo el General Páez días después que creyendo en la honradez del pacto, venía á Quito á gozar de la tranquilidad de su hogar, cuando á la entrada de la Capital fué cobarde y alevosamente agredido por soldados de la turba, que al no estar de presente y acompañándolo el expresado señor Ministro del Brasil, hubiese sido victimado.

Garantías para él ni para nadie las hubo, y todo fué felonía propia del pelafustán de Díaz, tal cual es, intrigante, venal, corrompido y cobarde.

El Coronel Belisario Torres no fué muerto por el antiguo Protectorado; su asesinato por la espalda á mansalva, prisionero indefenso, fué al entrar al Panóptico, donde se le disparó un tiro con rifle que le cruzó el cuerpo de parte á parte: allí no había pueblo, todo era la tropa, la guardia; por consiguiente, en el interior de ese edificio no se encontraba gente extraña á la guardia, y el populacho si lo hubo se quedó afuera, no siendo ninguna mujer como se ha lanzado á la publicidad ser la autora de tal crimen.

Contra este infortunado Jefe existen varias versiones inculpándole venta, felonía para con sus amigos, cuando la acción habida en Huigra, lugar adonde estuvo al comando del ejército del Litoral; como asimismo, demasiada confianza ó candorosidad, cuando se cruzaba oficios con el Jefe contrario pensando en una hidalguía extraña de concebir. Apuntamos el hecho sin más apreciación que, estimar aquello como un estudioso engaño con el objeto de distraerle sobre cualesquier medida de defensa que pudiera practicar, atreviéndonos asegurar fué la causa primordial de la derrota ó desbande de las tropas monteristas, dado el antecedente que la tercera parte de la totalidad de ésta, en acción, fué la única que libró combate con escases de municiones, no obstante de haber tenido las suficientes para una larga y tenaz jornada, pero que no se les suministró cuando lo recio del fuego y las tropas las exigían. Este es un misterio que tal vez llegará no muy tarde á aclararse; sin embargo de correrse voces afirmativas de venta de tropas tanto en esta jornada como en la de Yaguachi.

Concluía la revolución, triunfantes las huestes de la sierra al comando de los Generales Julio Andrade y Leonidas Plaza Gutiérrez, hechos prisioneros sin combate y en sus refugios y hogares los del mismo grado. Alfaro, Montero, Páez, Serrano y Coronel Coral, el Gobierno en Quito ocupábase en sendas reuniones, y los Ministros de Estado cruzaban ideas sobre la actitud que deberían usar á la llegada de los presos que remitían Plaza y Navarro á esa Capital: cada uno de ellos opinaba de diversa manera, no pudiendo llegar á una solución conforme, hasta que al fin después de tanto debatir y examinar la situación, cual el coro de doctores del Rey que Rabió, un cojo, cojo había de ser, pues su cojera física lo inspiraba, tornando aires de gravedad y sonriente se expresó: "ya que la Ley prohíbe la pena capital, para los delitos políticos, es mi parecer entregarlos á su llegada al pueblo, á la soldadesca, á la multitud anónima é inconsciente: ellos son los que deben hacer una verdadera justicia popular". Frases son éstas, que al averiguarle en una peluquería, con motivo de ir á arreglarse su toilette, qué harían de los presos que estaban al llegarles fueron repetidas á un peluquero Valencia, dependiente del expresado establecimiento.

¿Lo conocéis ya? Cualquiera diría ser un manso cordero: no hay tal, se llama Carlos Rendón Pérez.

Llegados los presos y conducidos por calles apartadas con dirección al Panóptico, casi sin pueblo alguno, pues lo manifestado por la prensa en Quito son embustes, sonaron cuatro tiros cerca de aquel edificio, seña segura, convenida de antemano, para que el populacho y sus atizadores, ébrios de sed de sangre supieran su llegada y se acercasen para dar cumplimiento a la "justicia popular" preconizada en Consejo de Ministros.

Al sonar los tiros anotados, un testigo presencial de valía social en Quito, miembro de buena familia, oyó decir al doctor Carlos R. Tobar, en pleno Gabinete Presidencial, lugar en que se hallaba en esos momentos el testigo aludido, las siguientes palabras:

"Seguramente el viejo monomaniaco de Alfaro creará que esos tiros son para salvarlo, y no sabe lo que le vá á pasar".

Entre tanto, las masas feroces, frenéticas, impacientes, impulsadas por las sugestivas voces de "arriba muchachos, si perdemos esta ocasión no habrá otras", lanzadas por un Jacinto Jijón, un Gabriel Unda, un Arteta, un Alejandro Salvador, un zapatero Simón Montenegro, un José Ceballos, cochero y otros; obsequiadas las turbas á su paso, cuando los arrastres, con dinero por un Carlos Pérez Quiñones, un Fernando Pérez Quiñones, un Rafael Vásquez Gómez y más de la laya, que en todas sus caras se veían los gestos de risas, la satisfacción, el regocijo más culminante, llegaron á la cima de la colina, lugar do se asienta la casa Penitenciaria y en la que se encontraban las indefensas víctimas del salvajismo, de esa porción de bestias humanas, chacales llenos de venganzas como ansiosas de exteriorizar su canibalismo.

Desde e l día anterior á tan feroces asesinatos, Vicente Nieto O., (a) "Fray Gerundio", ocupábase activo en atraerse gente de menor valía para la gran fiesta que se hallaba preparada para el día siguiente: este individuo conquistó á José Ceballos (cochero), quien fué uno de los principales facinerosos en la victimación del General Eloy Alfaro, arrancándole ya cadáver el reloj, leontina y bastón, objetos que vendió en seguida á Rubén Estrada, Jefe del Panóptico. Multitud de testigos presenciales viven, quienes si hoy no pueden decir nada por temor, mañana podrán reseñar, más aún, otros actos de salvajismo.

Al mismo tiempo, en Guayaquil, el Ministro de la Guerra, en comisión, con risas sardónicas refería en cierta reunión privada la forma como había sido victimado Montero, agregando que si justo había sido que en la costa se ultimara á uno, por qué impedir no se hiciera lo mismo con los otros seis llevados á la capital.

Por otro lado, don Leonidas viajaba tomando aires de mar á bordo del crucero "Cotopaxi", evitando así cargos posteriores, no obstante el conocimiento que tenía, de que la suerte que corrió Quirola sería la de los indefensos prisioneros, pues para ello ya lo había dicho en su telegrama al

doctor Córdova que los tenía seguros y que irían á Quito conforme lo ordenaba el Gobierno.

5 Y 6 DE MARZO.

ASESINATO DEL GENERAL JULIO ANDRADE.

Hemos expresado anteriormente que los combates librados en las alturas de Huigra y llanuras de Yaguachi, fueron dirigidos, combinados y resueltos, única y exclusivamente por el General Andrade, cerebro y brazo en dichas acciones; que sin él, nada posible y favorable hubieran sido sus resultados, ratificando este aserto el mismísimo General Plaza según el contexto del telegrama que desde el pueblo del Milagro, lugar por donde pasa la línea férrea le dirigió, manifestándole acudir con ligera marcha á unirse á él, con el objeto de hacerle frente al enemigo en el próximo ataque, pues éste se encontraba acampado á seis kilómetros más ó menos de distancia: es decir, en el pueblo de Yaguachi, pues precisaba que repitiera la otra por no entender él de esas cosas y encontrarse anonadado considerando las bajas habidas cuando la acción librada en Huigra. Esta confesión de parte viene demostrando que el Comandante en Jefe del Ejército le reconocía mayor superioridad de pericia militar como valor é inteligencia á su Jefe de Estado Mayor General: facultades reconocidas, que no muy tarde y en ocasión propicia, buscaría el medio de procurar su extinción, por no serles convenientes siendo un peligro para su elevación al primer puesto gerárquico de la República.

Tranquilizado el país, aparentemente, con los triunfos obtenidos, batida la revolución, libre de rivales por su exterminación completa, el Gobierno hizo un nuevo llamamiento convocando á elecciones presidenciales para los días 28, 29, 30 y 31 de Marzo.

Los partidarios del General Plaza inmediatamente se congregaron, establecieron Clubs electorales, el periodismo en su mayoría se declaró su mejor adepto, hojas volantes, adhesiones incondicionales, artículos encomiásticos llamándole "salvador del Partido Liberal, libertador de las tiranías" y multitud de dítirambos ridículos, serviles, bajos, ya personales, ya dados á la publicidad, constituyeron la soberbia y grandiosa apoteosis del Husto y valeroso vencedor en los campos de batalla. (sic)

Para los enemigos ó indiferentes á esa postulacion, contumelia pura, tiros, garrotes y asaltos, creando el terror y amenazas contra los caídos,

contra los conservadores, partido del que muchos de sus corifeos se habfan presentado á sostener la candidatura civilista del doctor Carlos R. Tobar, lanzada por un grande y fuerte núcleo compuesto de lo más respetable y sano del país en el sentido liberal, pero tildada por Plaza y los suyos de origen conservador.

El verdadero radicalismo, los liberales de orden, que en un tiempo fueron la encarnación del gobierno de Alfaro, sus mejores amigos, mostráronse indiferentes para con aquellas candidaturas, pues conocían que la de Plaza, adversa por odios concentrados, salpicada y maleante, señalado como cómplice su principal en los asesinatos de Diciembre y Enero, era indecoroso sustentar; y en cuanto á la otra, tampoco satisfacía las aspiraciones del partido liberal genuino, por juzgarla de medias tintas, sostenida y apoyada por un gobierno que de engaño en engaño nos iba conduciendo á un insondable abismo.

Ahora, hablando respecto á los elementos caídos, insultados y batidos, ¿cómo encontrar cohesión alguna, si estrechez de miras informan á los partidarios del placismo y cuando su postulante, sus mejores áulicos, no procuran sacar limpia, ilesa de toda mancha la persona de aquél contra quien se publican responsabilidades graves, tanto en el país como en el exterior? Mas, qué defensa cabe?

Palabras y palabras: las informaciones publicadas presentan un cúmulo de conjeturas, dudosas unas, significativas otras, que determinan, siempre cargos en su contra, y si alguna defensa hay, limitase á inculpar los hechos al partido conservador.

Antes que partidarios de alguien, virtud es mostrarse honrado: no es posible que por salvar una facción diminuta que con énfasis grita liberalismo, muy ajena á los principios doctrinarios que constituye, informa y cimenta el partido, conocido por su tolerancia, su amor al progreso, á la civilización, al respeto procomunal, basado siempre en los preceptos del cristianismo, debe lanzarse el apóstrofe, la perfidia contra otro grupo doctrinario que si bien vive reñido con nuestras prácticas de regeneración social-política-religiosa, que trabaja oculto y con labor activa y continua por su ascensión al Tabor; sus procedimientos en la época, honradamente, sin reticencias, lo estimamos, lo juzgamos y aún lo afirmamos, se encuentran extraños á tantos despropósitos, á tanto salvajismo.

Verdad es, que para los días 28 de Diciembre pasado y Enero del presente año, como los del 5 y 6 de Marzo después, muchos, muchísimos conservadores tomaron por cuenta propia hacerse protagonistas unos, admiradores otros, en los sucesos lúgubres, funestos, cuando las victimaciones de presos indefensos: pero tales individuos, disgregados, personales, vengativos, supieron aprovechar de las facilidades que á la turba inconsciente, bru-

tal, les imprimiera para su agosto el paternal Gobierno del doctor Freile Zaldumbide.

No dudamos que en breve, algún órgano de publicidad, con lanza en ristre nos apostrofe llamándonos apóstatas, reuégados, residuos allegados al conservatismo y multitud de píropos contumeliosos: no importa, somos verdaderos liberales, radicales, sin componendas, doctrinarios, listos para cada momento decir con honradez que el partido conservador, el partido liberal doctrinario, no han tenido participación alguna en estos sucesos; y que solamente una ambición bastarda, sin precedente, constituida en fracción del liberalismo, teniendo por jefe á un hombre que no se detiene en medios para escalar el Poder, son los miembros unidos al Gobierno del doctor Freile Zaldumbide los únicos y verdaderos responsables de tanta iniquidad.

Sigamos nuestra relación. Dedicados á sus trabajos electorales los partidarios de las candidaturas Plaza y Tobar, á fines del mes de Febrero, otro grupo de liberales presentó una tercera postulación á favor de la persona del General Julio Andrade; candidatura fué ésta, que si bien pudo presentarse en mejor oportunidad, era tarde para asegurar que hubiese obtenido el triunfo. Como era natural, los elementos liberales empezaron á subdividirse, y por consiguiente á ponerse muy en duda la fácil realización de la de Plaza, dando lugar á que obtuviera un triunfo barato la del civilismo á favor de su candidato.

La nueva candidatura lanzada á favor del General Andrade produjo celos y odiosidades en el placismo; entonces el inventar hasta conspiración por el elemento conservador, trayendo por consecuencia desconfianzas múltiples para con el Gobierno á quien se le inculpaba un apoyo directo hacia el civilismo; tanto que, la idea ó proyecto de cambiar dos primeros jefes de ciertas unidades del ejército, obligara al Gobierno á la separación del Ministro de Guerra, decidido partidario como el de Hacineda, de la candidatura de Plaza.

El día 5 de Marzo, después de un desagrado entre el Gobierno, el General Andrade, con Plaza y Navarro, llegó á conocerse que algunos cuerpos del ejército en la Capital, proyectaban para ese día un golpe de cuartel que les facilitara la eliminación de las candidaturas, contrarias al elemento del placismo. Con conocimiento cierto de parte del Encargado del Poder Ejecutivo doctor Freile, á las nueve de la noche del citado día reunido éste con los Ministros Diaz, Tobar, y Andrade, nombrado el último horas antes Ministro de Instrucción Pública, con el recibimiento de las renunciaciones que en dicha hora enviaron los Ministros de Guerra y de Hacienda, se constituyeron en el Cuartel de Policía, cuerpo que estimaban leal, con el objeto de hacer frente á cualesquiera manifestación hostil que ya se decía iba á tener lugar contra el Gobierno.

A las once y tres cuartos de la noche, oyéronse tiros, voceríos y vivas al General Plaza en el interior del mismo cuartel de Policía. Ante estas manifestaciones de peligro, el General Andrade, tomando una arma, pretendió salir hacia el lugar de donde provenían tales demostraciones; mas no tuvo tiempo, porque cayó mortalmente herido por un balazo certero: momentos después ya era cadáver.

A las dos de la mañana, más ó menos, al amanecer del seis, el General Plaza sostenía una conferencia con el General Delfín B. Treviño, Jefe de la 3a. Zona en Guayaquil, y manifestábase la muerte de Andrade, la traición con que el partido conservador quería subir al poder y que el pueblo en Quito le pedía su proclamación como Jefe Supremo: que antes de resolverse de la Patria; las elecciones llevaránse á efecto con absoluta libertad de los vos Ministros á los doctores José María Ayora, Antonio Arcos, León Becagos. La contestación fué inmediata, contraria á lo que no fuese ceñido á la constitucionalidad, pues aún se proclamaba la Constitución (sic.)

Como el doctor Carlos Freile Zaldumbide reunido en el Cuartel de Policía con sus Ministros, cuando el hecho del asesinato del General Andrade, fuese conducido de brazo por el General Plaza á la casa habitación de éste, lugar en donde se le hizo dimitir el mando y llamar por medio de un oficio, esquila, al doctor Francisco Andrade Marín, Presidente de la Cámara de Diputados en el último Congreso, quedó concluido el negocio y zanjada la dificultad.

Así, pues, quedó establecido otro gobierno de facto nombrado de nuevos Ministros á los doctores José María Ayora, Antonio Arcos, León Becerra y señores J. Federico Intriago, Juan Francisco Navarro, renunciantes estos dos últimos en la noche anterior, para las Carteras de lo Interior, Relaciones Exteriores, Instrucción, Hacienda y Guerra y Marina respectivamente.

Varía propecto como lo es el señor doctor Andrade Marín, práctico en asuntos de administración, por fuerza de las circunstancias expresa aceptar el peso de responsabilidades inmerecidas, no sin que primeramente con una llanese llená de candor, manifestara en una alocución que dirigiera al pueblo que "la Constitución de la República seguirá rigiendo los destinos de la Patria; las elecciones llevarónse á efecto con absoluta libertad de los sufraguistas en los días señalados por la Ley y de las urnas surgirá el verdadero candidato del pueblo."

Preguntamos: ¿Cuál será ese candidato? La respuesta es obvia; que otro que el mismísimo General Plaza, quien ya no mira contendor alguno, muerto como estaba aquel á quien él miraba de reojo....?

La verdad es que para el partido conservador, política y doctrinalmente hablando, lo mismo era el que subiera Andrade: ambos eran sus enemi-

gos en principios, y si á alguien le pudo convenir la desaparición del General Andrade del escenario de la vida, fué el pacismo conocido hoy por esa ambición de mando desmedida.

La libertad prometida por el doctor Andrade Marín, se hará práctica llevando al Capitolio, únicamente por el diminuto placismo á su Graco moderno para sostén de nuestros inalienables derechos republicanos.

La impopularidad de Plaza es hoy ya manifiesta: resultará elegido en los comicios, no porque tenga partido sino porque no hay contendor alguno que pudiera oponérsele á sus abusos, que desde ahora se presentan estando lejos de ser Gobierno, y la elección se hará únicamente con él para honrar la forma, ya que no existe base legal alguna para declararla limpia, no obstante que, para todos los actos, sus elementos hoy en acción, son los que repiten, gritan é invocan el imperio de la Constitución, aunque ignoramos si queda algún jirón como residuo de ella.

Vendrán en seguida, después las creadoras de Senadores y Diputados para los Congresos venideros, todo de acuerdo y en acatamiento á esa mis-
tantas veces proclamada.

Naturalmente, de su amaño han de ser los elegidos quienes aprobarán todo, legislarán lo que le convenga, fijarán placa de honra para su émulo á la entrada del Palacio de Gobierno, y por moción del ilustre ciego Vela, ó de uno de los tantos, iguales á Miguel Angel Albornoz, Nicolás F. López ó Roberto del Pozo, se dejará constancia, previa acta, en Congreso pleno, de grandiosa loa, para el libertador del partido, General Plaza, como el hombre más grande, más justo y prudente, más liberal, más generoso y más adónico que ha producido la tierra ecuatoriana en el último décuplo de lustros de vida republicana.

Bien merecido lo tenemos, y mucho más podemos aún cargar sobre nuestras espaldas: porque pueblo ó sociedad que no se estima y no protesta por tanto ultraje, vilipendio y heridas que recibe de un matón con cuatro, seis ú ocho anfitriones de esta fiesta carnavalesca llamados personajes políticos, no es pueblo, merece su suerte.

A brocha gorda y sin parar mientes á reglas de Gramática y literatura, hemos hecho un breve bosquejo ó relación de los acontecimientos políticos acaecidos en Guayaquil y Quito, que comprende la época aciaga desde el 11 de Agosto de 1911 hasta el asesinato del General Julio Andrade, que bien hubiéramos querido á toda costa silenciar; pero creemos que estos apuntes históricos, podrán servir de base para que más tarde sean de constancia á quien desee ó pretenda escribir una obra de mayor aliento con el detalle de todos los sucesos. Por hoy, y en vista de las publicaciones que contra el Ecuador se dictan y declaran, en donde de continuo campea el dic-

terio, la amenaza y el escarnio se ciernen severo y afrentoso sobre nosotros asemejándonos cual una raza negra, salvaje, antropófaga del continente africano; necesario y preciso es hablar, protestar aclarando los hechos: quiénes los verdaderos responsables, los únicos merecedores del desprecio mundial, que por sus hechos se encuentran distanciados del núcleo donde se ventilan, discuten y generalizan doctrinas de civilización y virtudes morales.

Para ellos, para esos Cañes políticos vaya el apóstrofe rudo y enérgico; caiga la sanción sin piedad condenando sus actos, porque no es posible ni justiciero que toda una nación laboriosa, honrada, que tiene ejecutorias ganadas en varios torneos de civilización y progreso, acepte tremendas responsabilidades.

Tenemos apego á la vida, queremos gozar de ella y con falta de justicia, como de garantías ciudadanas, razones son para no firmar el presente folleto, mas sí atestiguamos y ratificaremos siempre, ser la verdad pura, franco y categórico todo lo relacionado en sus páginas. Sin duda alguna el insulto vendrá en seguida y la calumnia nos hará añicos; no importa, preferimos aquello, antes que ser presos, conducidos á Quito, y con ó sin juicio alguno, asesinados, mutilados después á los gritos de "viva Plaza", "Plaza ó nadie", Plaza ó muerte, Plaza ó bala" y seguir el arrastre camino hacia el Egido de la Capital.

Dejamos constancia de los hechos.

Reid, Cañes, que aunque la justicia es coja, con cojera y todo llegará.

Marzo de 1912.

Verdad, Justicia, Sanción.

EL CATOLICISMO ECUATORIANO Y LOS CRIMENES DE ENERO.

Tomamos de "El Día", importante diario de Montevideo, de 18 de Abril, los siguientes párrafos de un artículo escrito con carácter personal por el propio Presidente de la República:

"LOS CRIMENES DE LA IGLESIA.

"Nuestros lectores no habrán olvidado seguramente las horribles matanzas de que fue teatro hace cierto tiempo la ciudad de Quito, capital del Ecuador, y de las que resultaron víctimas cinco Generales de aquella República. Se trataba de una represalia religiosa, pues los ilustres caídos eran liberales notorios que habían pugnado por destruir en el mencionado país la influencia anacrónica de la Iglesia.

El hecho produjo consternación universal, y la consiguiente protesta de todos los liberales del mundo. Una prueba de ello fue la circular que dió á la publicidad á raíz de los sucesos, la Oficina Internacional del Libre Pensamiento de Bruselas.

Esa circular dice así:

"El Bureáu Internacional de la Libre Pensée" llama la atención de todas las naciones civilizadas, y particularmente de las Secciones nacionales, sobre las horribles matanzas realizadas en la República del Ecuador por instigación de la Iglesia Romana y de los jesuitas, de los cuales fueron víctimas numerosos partidarios del régimen liberal recientemente derro-

cado por la contrarrevolución. Esos horrores demuestran que los clericales son siempre lo mismo, aún después de abolida la Inquisición, y que, en los países donde pueden dar rienda suelta á sus feroces instintos, cometen las más abominables violencias.

“El Bureau” ruega á todas las Secciones nacionales que agiten, por todos los medios posibles, la opinión pública de los países respectivos para que condenen y reprobren de la manera más enérgica esos atentados que son la deshonra de la humanidad”.

A lo anteriormente copiado nosotros más cerca y mejor informados de los acontecimientos, aclaremos que si bien el clericalismo no figura entre los personajes oficiales que actuaron en la tragedia, al menos su responsabilidad indirecta es manifiesta en el crimen del 28 de Enero.

Es de todos conocido el personal de fanáticos que sirvió como ejecutor de la obra; fanáticos católicos los más y amamantados durante largos lustros por la Iglesia Romana. Gente que á nadie cree ni obedece siempre que no se trate del sacerdote; de aquellos que en absoluto dominan sus conciencias.

Y sin embargo, estos prelados, que el 11 de Agosto fomentaron el incendio, se mantuvieron indiferentes ante la catástrofe que pudieron evitar.

Véase el siguiente telegrama de la respetable hija de Eloy Alfaro que reside en Guayaquil y que como consta en el recibo adjunto llegó á manos del Arzobispo de Quito oportunamente para evitar el crimen, es decir, el 27 de Enero, el día anterior á la ejecución del atentado.

Este documento aparece litografiado en el “Grito del Pueblo Ecuatoriano” del 30 de Mayo de 1912 y es una sentencia de tolerante complicidad en contra del doctor Federico González Suárez, Arzobispo de Quito:

“Telegrama número: ninguno.

Fecha: Enero 27 de 1912.

De Guayaquil.

Recibí el 27 á las ocho p. m.

Firma: El Arzobispo.

Ismo. señor Federico González Suárez.

Arzobispo de Quito.

En medio de mi desesperación acudo á usted como única áncora de salvación para conservarme la vida de mi idolatrado padre á quien llevo

á ésa como preso político; espero que usted oirá esta súplica de una hija que en su impotencia por hacer algo en favor de su padre no tiene otra esperanza más que en el Todopoderoso y en su representante en esta tierra.

Perdone, señor, mi abuso en molestarle y compadézcase de la desgracia.

Su admiradora y s. s.,

Colombia A. de Huerta."

El representante de la Iglesia Ecuatoriana tiene, pues, la palabra, si es que cabe la disculpa ante la sublime solicitud de esa hija piadosa, que creía tal vez encontrar en él al Pastor cristiano y no al discípulo de Loyo la y Torquemada.

EL TESTIMONIO DEL GENERAL ALFARO.

Panamá, Junio 24 de 1912.

Mi estimado amigo:

En mi poder su importante carta de 28 de Mayo.

.

Plaza es un político positivista. El mismo, cuando estaba caído, manifestó enfáticamente que no le importaba un pito con la política del Ecuador. Sin embargo, aún cuando él se ría de toda sanción moral es preciso aclarar los puntos más importantes al rededor de este crimen procediendo por igual y con justicia.

Será mi padre su más terrible Juez. En toda su correspondencia que está en mi poder lo trata severamente y su veredicto vivirá mientras viva la Historia.

Le copiaré algunos párrafos en que lo acusa de tentativa de asesinato: los que harán aureola sobre la cabeza de sus verdugos:

(Para Abelardo Moncayo.)

Número 134.

"Guayaquil, Febrero 6 de 1904.

"Mi querido amigo Abelardo:

.

"Yo no creo que Placita se entregue en cuerpo y alma á los conservadores, porque conoce que sería sacrificado sin remedio. Estos para hecharlas de honrados tendrían que colgar al Galantuomo (1) y aún así en el entreacto la protección de Placita imprimiría á los cumchupos un estigma más infamante que el que les ha legado don Plácido, y les causaría tal desprestigio, que con facilidad se repetiría otro movimiento más popular que el del año 95.

(1) Plaza.

"Don Pedro me ha entregado copia de la carta que le dió don Lizar-
do, la contestación al ser leal sería correcta; pero á la vuelta de algunos
meses, veremos desmentido escandalosamente lo que allí asevera. Ad-
junto una copia del ejemplar citado.

"Indudablemente el Galantuomo se ha labrado una posición más cri-
tica que la de SUS CONGENERES LOS GUTIERREZ DE LIMA. Qué
componenda cabe? Al ser un ciudadano honrado el candidato presiden-
cial, la justicia alcanzará fácilmente al delincuente; y al fijarse en un pi-
caro para su reemplazo, se cae de su peso, que por el mero hecho de ser
ELASTICO, no ha de ser tan tonto para sacrificarse por encubrir pecados
ajenos. La disyuntiva no admite vacilación , ó la fuga.

"TENTARA VADO MI PERSONALIDAD VENDRA A SER
EL OBJETIVO DEL MALVADO. TENDRAN QUE EXPULSARME DEL
PAIS O PONERME EN CAMINO PARA EL OTRO BARRIO.

"AL SUCEDER EL PRIMER CASO, PRINCIPIARAN LOS LEVAN-
TAMIENTOS QUE UNICAMENTE MI AUTORIDAD HA PODIDO CON-
TENER; Y EN EL SEGUNDO, CREO QUE ESPARCIDA LA NOTICIA
DEL CRIMEN, SERIA EL GALANTUHOMO ARRASTRADO POR LAS
CALLES. MI MUERTE PONDRIA EN PALPABLE EVIDENCIA LA
MONSTRUOSIDAD DE LAS CALUMNIAS LEVANTADAS CONTRA
MI Y LE SERIA MUY FATAL A TODOS MIS ENEMIGOS. PERO AUN
CUANDO TOMARAN LA RESOLUCION DE ASESINARME, NO CON-
SEGUIRAN SU OBJETO, MIENTRAS NO ME LLEGUE LA HORA. US-
ted sabe que yo creo que nadie muere la vispera. No hay, pues, porque in-
quietarse.

.
.
.
.

"Nuestros copartidarios que tengan esta carta como dirigida á cada
uno de ellos.

"Afectísimo amigo, . . .

(Firmado) ELOY ALFARO."

(Para José Peralta.)

Número 266.

Guayaquil, Febrero 19 de 1904.

“Mi querido amigo Peralta:

“Como continúo sin recibir carta de usted supongo que se ha demorado en Yunquilla para sacarle más el quilo á la liberal y jugosa caña.

.....
.....

“El Coronel Andrade, llamado el naruzo, actualmente jefe del Batallón número primero, le ha contado á don Vicente Bermeo que recibió una carta del General Plaza ordenándole que al ocurrir un movimiento revolucionario en Guayaquil, procediera en el acto á fusilar al General Alfaro; y que él (el Coronel Andrade) le había contestado que así lo haría hecho aún antes de recibir su carta. El señor Bermeo, antiguo profesor de música, le refirió el incidente á un amigo nuestro, y éste ha venido á contármelo ayer. Ninguna sorpresa me ha causado el dato.

.....
.....

“Afectísimo amigo,

(Firmado.)

ELOY ALFARO.”



((Para Abelardo Moncayo.)

Número 114.

"Guayaquil, Setiembre 16 de 1903.

"Mi querido Abelardo:

.
.
.

"Lo que Placita dijo á usted: "que se entierre ese ingrato, porque es "un conspirador incorregible", me hace recordar la palabra entierre en "boca de Ezeta (1), que significa un aviso generoso á la persona amenaza- "da para que se ponga en salvo, porque si lo toman en el acto lo matan.

.
.

"Un gran servicio me han hecho nuestros enemigos con la publicación "de las cartas sorprendidas á usted. Después le hablaré largo al respecto

"Su afectísimo amigo,

(Firmado.) ELOY ALFARO.

N. del A. (1) Plaza fue servidor de Ezeta en Centro América.

(Para José Peralta.)

Número 271.

"Guayaquil, Marzo 10. de 1904.

"Mi querido amigo Peralta:

.
.

"Conociendo ya el carácter falso, en todo sentido, de Placita, no debe- "sorprenderle que lo califique de "malagradecido". Qué cinismo tan típi-

“co! Hay que disculpar al Galantuomo, porque de buena fe se imagina que nunca puede ser “cuerdo” la persona que sacrifica conveniencias por “la puerilidad de conservar buena reputación.

“Puede suceder que el Galantuomo tratara de deshacerse de mí; lo que evidenciado, precipitaría el castigo del criminal. Por tal consideración estoy cuasi, diré parodiando á nuestro chagra de Otavalo, estoy cuasi garantizado de un golpe de mano.

“En cuanto á los Legisladores independientes y patriotas, los considero Indemnes, porque pienso que el malvado concretará su inmunda furia “contra mí.

“Salud y felicidad.

(Firmado.) ELOY ALFARO.”

—Recibí el número del “Grito del Pueblo Ecuatoriano” en que viene publicado un telegrama de mi hermana Colombia al Arzobispo. No hay duda que la publicación de un documento privado sin la autorización de su dueño implica un abuso; pero tratándose de pesquisar un crimen la autoridad tiene derecho para ello.

—Desde antes de esta publicación estaba en la conciencia pública que el doctor González Suárez toleró el crimen pudiendo evitarlo. Recibió el aviso el veintisiete á las ocho de la noche y el asesinato se produjo el día siguiente á las doce del día.....

—A él, que tan valeroso anduvo para con sus manifiestos desencadenar entre los fanáticos una tempestad en contra de mi padre, le faltó

hombria de bien y miró impasible desde Chaupi Cruz las escenas del mes de Agosto; y desde su palacio en Quito las del 28 de Enero.....

—Al publicar Plaza este telegrama sacándolo de las oficinas de Gobierno ha aumentado en uno los culpables. Eso es todo. El y sus cómplices quedan, como antes, errando al rededor de esas tumbas ya consagradas por el martirio!

Soy su amigo afectísimo,

OLMEDO ALFARO.

(De una hoja suelta.)

UN MINISTRO DE CHILE Y LOS CRIMENES DEL ECUADOR.

En su número 15,489 "La Estrella de Panamá" publica un largo estudio contraído todo á la defensa del señor General Leonidas Plaza, Presidente electo del Ecuador, en la acusación que se le hace de ser el actor principal en los horribles crímenes de Enero y Marzo.

"Estamos autorizados para afirmar, dice "La Estrella" que la narración que reproducimos, es escrita por el Excelentísimo señor Víctor Eastman, Ministro de Chile en el Ecuador."

Ante tan categórica afirmación es preciso inclinarse, dado el caso de que el señor Ministro de Chile es concañado y amigo del General Plaza. Lo demás pertenece á la cancillería de Santiago; pues no comprendemos el beneficio que le reporten mezclando á uno de sus agentes diplomáticos en tan feo asunto.

Pero para lo que respecta á la información personal del estimable doctor Eastman le recomendamos el siguiente artículo del eminente abogado ecuatoriano don Emilio Arévalo. El hecho de encontrarse aclarados en el artículo del doctor Arévalo los puntos sobre que discurre el señor Eastman, y el de encontrarse actualmente ambos en Chile ofrece interés tan grande como que se encuentren afiliados á la política del Presidente electo del Ecuador, como para sus acusadores.

Hélo aquí:

"PRINCIPIA MI DEFENSA.

Callao, á bordo del "Maipo", Mayo 24 de 1912.

Al señor doctor don Francisco Andrade Marín, Encargado de hecho del Poder Ejecutivo.

Quito.

Muy señor mío:

Ya que por obra de usted he venido proscrito á dar en las aguas peruanas, permítame que sea lo primero enviarle desde aquí mi palabra de protesta por los actos violentos y arbitrarios de haberme reducido antes á prisión y obligádome últimamente á salir de mi país.

En un telegrama dirigido al Gobernador de Guayaquil, dócil instrumento de aquellos atropellos, habla usted de que existen contra mí cargos concretos de conspiración; y sin embargo, no determina, no se avanza á determinar cuáles son esos cargos.

Según la Constitución que invoca, debió usted apreciar los documentos y demás pruebas concernientes á la conspiración que me atribuye; y á pesar de que ha transcurrido con triple exceso el término legal, no ha presentado, no podrá presentar comprobante de ningún género.

El poder de aprisionar, de confinar, de constreñir á los ciudadanos al ostracismo se deriva de la Constitución y corresponde por lo mismo á los gobiernos constitucionales. ¿Reposa acaso en esta base lo que usted llama su gobierno?

Sin duda que no, porque su origen en esta mente bastardo del cinco de Mayo con esta fecha aclaga, consignará la Historia en su página severa el asesinato del distinguido General don Julio Andrade dispuesto como medio indispensable para triunfo de la sesión militar: la traición y la felonía con que Navarro y Plaza Gutiérrez, el primero Ministro de Guerra, el segundo, General en Jefe, corrompieron por dinero las unidades del ejército de Quito y derrocaron con ella el Gobierno del doctor Freile aludumbide; y la servidolicidad con que usted se prestó á secundar aquel movimiento, haciéndose cargo del Poder Ejecutivo, por asalto, y en altas horas de la noche. Conteste usted que es abogado si con esto y después de esto pudo aún quedar en pie la Constitución, y si el poder que ha empleado contra mí y otros ecuatorianos indefensos, no es puramente de hecho y de fuerza, como el de los beduinos que atacan á los caminantes en las soledades de Africa, como el de los apaches que en las calles de París se apoderan de los transeúntes y los secuestran!

Ahora, siendo usted ecuatoriano y siendo uno de sus primeros deberes el de mantener en alto el decoro y la dignidad nacional, yo no me explico cómo es que se empeña en cooperar, por medios atentatorios contra la libertad de sus leales adversarios, á la exaltación oprobiosa para el Ecuador, del General Plaza Gutiérrez á la Presidencia de la República. ¿Cuáles son las dotes políticas, cuáles los servicios importantes, cuáles los títulos que lo recomiendan, para un puesto tan honroso como elevado?

Para qué hablar de su idoneidad?

Cualquiera comprende, que quien nunca cursó en un colegio ni procuró instruirse particularmente, no puede poseer siquiera una ilustración mediana, que le habilite para regir correctamente los destinos de un país.

Ahí están, sí no, las ineptias y errores del General Plaza Gutiérrez, en su período presidencial de 1901 á 1905, cristalizados en los deplorables desastres de Solano, Torres, Causana y Angoteros; en el fracaso del tratado *ad referendum* celebrado en Bogotá, para sustituir el árbitro español con el Presidente de México ó de la Argentina; en el inconsulto protocolo Valverde Cornejo, que nos colocó en el peligro de romper nuestras relaciones de amistad con el Perú; en la célebre ley de Cultos que, sin provecho alguno para el Gobierno ó el país, sólo ha servido para despojar de sus bienes á la iglesia y á las comunidades religiosas y enriquecer á algunos Minis-

tros, Gobernadores y otros empleados truhanes y rapaces; en las prisiones de los concejales de Cuenca.; Mas para qué recordar estas y otras responsabilidades antiguas, cuando hay páginas de ogaño, páginas de estos días que están empapadas en lágrimas, que están chorreando sangre, que en su fondo obscuro están pregonando nuestros sufrimientos infinitos.!

¡Ah Plaza, Plaza Gutiérrez!, parece increíble que la ambición de mando le hubiese conducido á tan execrables extravíos!

No olió ese Bayardo el humo de la pólvora quemada en el combate del 11 de Enero, entre las accidentales quiebras de Huigra. Después del triunfo estuvo allí, si nembargo, para remitir presos á Quito á más de cien vencidos, cuyo jefe, el Coronel don Belisario Torres, fue asesinado por detrás, con la bala disparada por uno de los guardianes, en momentos en que ingresaba al Panóptico.

Hace muchos años la civilización ha humanizado los usos de la guerra, Sólo las tribus salvajes maltratan ó ultimán á los prisioneros.

Después Yaguachi, cuna del intrépido Montero, fue el objeto de zaña implacable. No bien apagados los fuegos del sangriento combate de 18 de Enero, si el General en Jefe Plaza Gutiérrez no ofreció el saqueo de su pueblo, como he oído á uno de sus subalternos, usó por lo menos de tolerancia á este respecto; puestó que, sin que lo impidiese y en su presencia, los soldados vencedores arrancaron las puertas de las casas, rompieron las paredes y los pisos y cargaron con las mercaderías de las tiendas de comercio, con las alhajas, los vestidos, los muebles de las habitaciones y hasta los protocolos y demás documentos de las oficinas públicas. Fue saqueada hasta la casita del Coronel Pérez, Jefe del Estado Mayor montevista, donde estaba alojado el General Plaza, sin que la rapiña perdonase ni las hojas de las persianas. Los hunos del nuevo Atila no dejaron en Yaguachi, cuyas construcciones son de madera, un clavo ni una tabla para remover.

Qué hombres y qué fisonomías más diferentes! El General Andrade, director y alma del ejército, militar sin miedo, un león en el combate; y el General Plaza Gutiérrez, á prudente distancia durante el peligro, y después.mirando desde la casa de Pérez, impasible y complaciente, la devastación criminal del pueblo de su adversario Montero!

El pacto de capitulación celebrado en Durán el 22 de Enero y suscrito por el General Plaza como General en Jefe del Ejército de la sierra, y por el General Montero, como Jefe Supremo del Litoral, fue perfectamente válido, para que el primero y sus fuerzas militares pasaran á la ciudad de Guayaquil y la ocuparan, sin oposición ni resistencia: cosa que de otro modo no hubiera podido realizarse, sino con mayores preparativos y elementos, y mediante un reñido combate, como sucedió en Julio de 1883. Mas tratándose de dar cumplimiento á las ggarantías ofrecidas á los vencidos y después de la ocupación de Guayaquil, ya dicha capitulación no tuvo validez, ni el General en Jefe de las facultades necesarias para estipularla:

Páez, Manuel Serrano y el Coronel Luciano Coral.

Ante esta cobarde felonía urdida por Plaza, cuya finalidad intencional y pavorosa se adivinaba, decía el General Andrade, en telegrama dirigido al Gobierno de Quito: "¿Por qué hemos de faltar á la fé de la capitulación que hemos acordado? ¿De cuando acá no tiene facultades un General en Jefe para otorgar garantías á los vencidos?" El General Andrade no era un simple soldado; fue además hombre de letras, y procedía de acuerdo con la doctrina de los publicistas, entre los cuales descuella Bluntschli, cuya obra de *Droit International Codifié* trae en la página 303, estas palabras: "El Comandante de tropas que amenazan ó sitian una ciudad, tiene derecho de hacer insertar en la capitulación, condiciones relativas sea á las operaciones militares, sea la sola persona ó á los bienes de los soldados de la guarnición y de los habitantes "

Pero Derecho Internacional, honor militar y buena fé, que imponían al vencedor el más religioso y fiel cumplimiento de la capitulación, en cuanto á los vencidos, debían de quedar como quedaron violados, y de ceder el campo á la trama tenebrosa que Plaza bautizará irónicamente con el nombre de justicia popular

La primera víctima fue el desgraciado General Pedro Montero. Así como el 25 de Enero le hubo condenado á la pena de reclusión un Consejo de Guerra verbal, compuesto de enemigos con quienes había combatido, varios soldados vestidos de paisanos lo asesinaron, sin embargo, á balazos, en el sitio mismo donde se acababa de sentenciarle, y lo arrojaron desde el piso alto á la calle, en presencia del General en Jefe Plaza Gutiérrez, para que el cadáver sea profanado por la chusma de algunos vagabundos, ebrios y desamparados!

Y sigue la obra de la justicia popular inventada por Plaza!

"No tengo vocación para verdugo, dice éste hipócritamente al Gobierno de Quito, y puede usted comisionar á otro que quiera mandar allá á los presos, para que corran la misma suerte que Quirola, en el Panóptico". Ni él ni el General Navarro hicieron caso, sin embargo, del telegrama en que les prevenía el Gobierno, que dejara á los presos en Guayaquil; y poco después la victimación de Montero, ó sea á las dos de la mañana del día 26, él y Navarro remitieron á Quito, bajo la custodia del batallón "Marañón" á los tres Generales Alfaro, á los Generales Páez y Serrano y al Coronel Coral. Cosa de media hora había transcurrido desde que se entraron al Panóptico, á las doce del día 28 de Enero, cuando todos fueron ultimados con tiros de fusil, por soldados vestidos de uniforme; y lo que después aconteció con los cadáveres es tan horroroso y repugnante, que más bien prefiero pasar en silencio.....

Despachados para Quito todos los presos, el General Plaza partió el mismo día 26 para Manabí; y al desembarcar en Manta, recibió un fogoso telegrama de don Miguel Valverde, al que contestó expresando más ó menos lo siguiente: "Parece un hecho providencial que todos los cabecillas hayan caído en nuestras manos, porque así serán arrancados radicalmente

los males que pesan sobre el país " Planteado el fatídico sistema de eliminación, ya sabía él de antemano que los infelices presos habían de tener, como tuvieron en el Panóptico, la misma suerte que Quirola, es, es, que por hecho providencial, debían de ser arrancados radicalmente los males.

Yo he consultado los cuadros sombríos y pavorosos de la Historia contemporánea, y sé que se han desarrollado muchos de sangre en mayores proporciones, como las matanzas en masa de los lioneses, como las ejecuciones de los veintidós girondinos, en la etapa álgida de la revolución francesa; mas nunca con los perfiles de rudeza y barbarie, que en las escenas de 25 y 28 de Enero, en el Ecuador. Así mismo he contemplado en esos cuadros, hombres leones como Dantón, tigres como Robespierre y Marat, hienas como Saint Just y Collot d'Herbois, mas leones, tigres y hienas hombres que habían puesto su cerebro y sus ferocidades al servicio de una causa y de una idea civilizadoras, como la abolición del despotismo monárquico, el establecimiento de la República libre, la consagración inmortal de los derechos del hombre. Pero Plaza Gutiérrez, poco para hombre, demasiado para bestia, no es Dantón, no es Robespierre, Marat, Saint Just ni Collot d'Herbois; no es más que el chacal inundo que desgarrar las carnes y quebranta los huesos de los muertos. Encuadrado entre los franciscanos ó jacobitas de París, habría sido menos que el asqueroso Hebert, y tanto más como el capuchino é hipócrita Chabot!.....

Y sobre esta depravación rebosante, sobre este hacinamiento de crímenes, todavía el cobarde asesinato del General don Julio Andrade.....! Pero á instancias y súplicas del mismo General Plaza ¿no fue el General Andrade, el Jefe del Estado Mayor, que hizo con él la campaña contra la impopular insurrección de Montero? ¿No fue el General Andrade quien combinó, dispuso y desarrolló el plan táctico, con el cual condujo al ejército á los triunfos de Huigra y de Yaguachi? ¿Por qué se ha atetado, pues, contra la vigorosa existencia de Jefe tan valiente como ilustrado? Caín, dime Caín, ¿qué has hecho de ese hermano?

En la memorable entrevista de 5 de Marzo, el General Andrade había humillado y dicho al General Plaza: "Mientras yo viva nunca será usted Presidente de la República", y como habría cumplido esta palabra, por su temple, y el prestigio de que gozaba en el ejército, se juzgó, sin duda, indispensable la supresión criminal de aquel bizarro militar, par aallanar el camino á la Presidencia que Plaza ambicionaba.

El referido 5 de Marzo, á las doce de la noche, entre otras cosas relativas al movimiento subversivo en la policía de Quito, dijo el General Plaza, por telégrafo al jefe de la Zona de Guayaquil, General Triviño: "Los conservadores se turbaron y dispararon sus pistolas, matando al General Andrade" Las informaciones posteriores, judiciales y de la prensa, han demostrado que los llamados "conservadores" por Plaza, no hicieron fuego, y que una pistola "Colt" de caballería, fue en efecto, el arma que empleó el asesino contra el General Andrade. Era la una y media del 6 de

Marzo, cuando el General Plaza se constituyó en la policía, y pudo ver, si es que le plugo, el cadáver y la herida de su noble adversario; y no obstante, ¿cómo es que hora y media antes, ó sea las doce de la noche, supo ya y contó al General Triviño, que una pistola fue el arma homicida? ¿Y si anticipadamente conoció esa arma, ¿no es lógico concluir que conoció así mismo, por una inteligencia directa ó indirecta, la mano del criminal Sifuentes que la disparó? ¿Por qué entonces silenció ese nombre el General Plaza, imputando calumniosamente el crimen á los "conservadores"? En asunto tan árduo y delicado, debía, pues, de explicarse y no se ha explicado hasta ahora, quien aspira á la Magistratura suprema y tiene que aportar á ella una reputación impoluta, libre de mancha y hasta de la más leve sospecha.

Derrotado por traición el Gobierno del doctor Freile Zaldumbide y muerto el General Andrade, quedaron de hecho eliminadas las candidaturas de éste y la del doctor Tobar, y pudo el General Plaza representar así, sin oposición, la farsa de hacerse elegir para Presidente, con el voto obligado y fraudulentamente duplicado del ejército y de la policía, que la revolución de Marzo concentró en sus manos, bajo el cándido y burlesco disfraz del "mando constitucional" del Encargado del Ejecutivo, doctor Andrade Marín. Mas, ¿desde cuándo la traición, la sedición militar, el asesinato, la farsa ó el fraude electoral, constituyen un título legítimo para la Presidencia de la República? ¿De cuándo acá estamos obligados los ecuatorianos á inclinarnos como siervos delante de un hombre que por aquellos medios y con tales ejecutorias, osa asaltar el Poder Supremo de la Nación?

Si el señor Plaza adoleciese únicamente de falta de luces, acaso cerraríamos los ojos al fraude de su elección y nos resignaríamos á aceptarlo como Presidente; porque aquellas trapacerías y gobernantes sin preparación, no han escaseado antes en ésta como en algunas naciones hermanas del Continente. Pero que un criminal, que un traidor y sindicado además de participación en los horribles asesinatos de 25 y del 28 de Enero y de 5 de Marzo, pretenda asaltar tan alto puesto y llevar el título de **Presidente de la República**, es lo que los ecuatorianos no podemos ni debemos consentir y soportar jamás; porque esto sería una vergüenza y un oprobio para la Nación, y nos haría indignos de la amistad y convivencia con los demás pueblos civilizados del globo.

La prensa de la América Latina, en Salvador, Panamá, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Argentina y Brasil, han lanzado un grito de indignación y de protesta. Excepto los esbirros, los explotadores y unos pocos imbéciles adheridos al **placismo**, también la conciencia nacional ha reaccionado de su estupor y señalado á los criminales con caracteres de fuego. Y supuesto, doctor Andrade Marín, que usted se titula **Encargado del Poder Ejecutivo**, siquiera por deber y por decoro de la milicia y del país, separe inmediatamente de los cargos públicos al General Leonidas Plaza Gutiérrez, General en Jefe del Ejército, y á todos los demás culpables, y póngalos á disposición de la justicia, para su juzgamiento y castigo. Y colocándose á la al-

tura del ministerio, debe usted, asimismo, de rebajarles al nivel de un obscuro testafarro, y deje de encarcelar, de confinar, constreñir al ostracismo á los ciudadanos en masa, "por cuenta y orden y en provecho del placismo", y sin más cargos que su honrada y firme repudiación al crimen y á los Generales Eloy, Flavio y Medardo Alfaro, Pedro Montero, Ulpiano y así en el mismo día y en los dos siguientes, fueron reducidos á prisión los criminales. El Ecuador no está de rodillas sino de pie. En estos momentos se yergue como un solo hombre; y usted y el menguado "placismo" son impotentes para contener la ola formidable de la indignación popular, que rugie y se extiende, del uno al otro extremo de la República.

Por encima de las holguras de la paz, están la honra y la dignidad nacional. Vale más sucumbir con altivez, que vivir la vida del desprestigio, de la vergüenza, del oprobio.

Ahora permítame usted, doctor Andrade Marín, un paréntesis de carácter personal. No ha procedido usted con hidalguía al suponer que yo, liberal desde los bancos del colegio, fuese capaz de abdicar mis antiguas convicciones y ponerme al servicio de propósitos conservadores.

Espero poder continuar mi defensa en Valparaíso, y, con la mayor consideración, soy de usted atento y S. S.,

EMILIO AREVALO.

SOB.: CAP.: "ROSA DE AMERICA" NUMERO 36.

L.: et T.:

El Sob.: Cap.: Rosa de América número 36, en conocimiento de la reciente muerte del P.: Cab.: Eloy Alfaro, acaecida de manera inesperada en Quito, por manos desalmadas, y teniendo en consideración que el I.: H.: Alfaro fue miembro asiduo del Sob.: Cap.: Rosa Cruz "PRUDENCIA No. 7", hoy extinguido, de este Val.: al cual, lo mismo que á las LLog.: contemporáneas de ese cuerpo mas.: y á la Mas.: en general, prestó importantes, y valiosos servicios con sus luces y dotes masón.:

Acuerda:

Lamentar, como profundamente lamenta, la trágica muerte del I.: H.: General Eloy Alfaro, Franc-masón visible del R.: A.: E.: y A.:

Cel brar honras fúnebres en su honor y á su grata memoria, el 31 del mes en curso, con asistencia de todos los h.: que integran las LLog.: Mas.: de este Vall.:, para lo cual se le excitará por el medio regular;

Remitirles nota de condolencia á la señora esposa y familia del h.: finado, residentes en este Vall.:, con copia certificada del presente acuerdo; y

Dar cuenta de este acto al Sob.: Gran Cap.: General la Or.: de Caracas, para los efectos de orden.

Dado en el T.: Mas.: en el Vall.: de Panamá, el día 20 de Marzo de 1912, E.: D.: N.: R.:

El Muy T.: y Perf.: Maestr.:

José Oller,

P.: M.: 18.

El Muy.: Ex-Sab.:

F. Vásquez, P.: M.: 22

El P.: C.: 1er. Vig.: prot.:

El P.: C.: 2o. Vig.: prot.:

E. Vergel,

Pablo Orillac,

P.: M.: 25

P.: M.: 18

El Orad.: prot.:

Eladio Lasso,

P.: M.: 18

El Secret.: y C.: S.:

N. Tejada,

P.: M.: 20.

A.: L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

RESP.: LOG.: PROPAGADORES DE LA LUZ, NUMERO 53

Constituida regularmente bajo los auspicios del Grn.: Or.: Neogranadino

(hoy Colombiano).

Vall.: de Bogotá, á 2 de Abril de 1912.—Al q.: h.: Guillermo Colunje, de la "Rosa de América No. 65". Vall.: de Panamá.

S.: F.: U.:

M.: Q.: H.:

Tengo el honor de participaros que está Resp.: Log.: en tent.: ordin.: del 31 de Enero último, aprobó, en medio del más profundo recogimiento y consternación y por unanimidad de votos, la siguiente proposición:

"La Resp.: Log.: "Propagadores de la Luz" número 53, participa do la manera más directa y penosa del profundo duelo que hoy aflige á la civilización de América con motivo de los infaustos y horrorosos acontecimientos de los días 26 y 28 del presente mes de Enero, en las ciudades de Guayaquil y Quito, de la República hermana del Ecuador, en que fueron bárbaramente inmolados los prisioneros de guerra, entre los cuáles se encontraban altas personalidades ecuatorianas y especialmente nuestros M.: Ill.: HH.: Eloy, Medardo y Flavio Alfaro, Luciano Coral y Pedro José Montero, cuya vida y seguridad se hallaba, confiada en aquellos momentos al honor de sus vencedores.

"Nuestra Resp.: Log.: en su nombre y en el de la Humanidad, protesta contra tales acontecimientos.

"Comuníquese por el conducto regular al Sup.: Cons.: del Grn.: Ori.: Neogranadino, hoy Colombiano; á las RResp.: LLog.: de la República del Ecuador, y á todas las de la correspondencia."

El estupor que en los primeros días me había causado el sangriento y bárbaro espectáculo justamente anatematizado en la anterior manifestación de esta Log.:, me había hecho demorar el envío de ese voto de censura, el que espero haréis conocer de todos los miembros de ese M.: Desp.: Cuerpo.

Si en ese Vall.: se encontrare algún miembro de la ilustre familia Alfaro, os ruego le signifiquéis el profundo sentimiento de este Tall.: y, si posible fuere, le hagáis conocer el contenido de la proposición que dejo transcrita.

Para vuestros compañeros de tall.: y para vos va mi abrazo fraternal.

El Ven.: Maest.:,

Daniel M. Leiva.

Gr.: 3o. P.: M.:

El Secret.: de la Resp.: Log.:,

Carlos Bonis.

Gr.: 3o. P.: M.: M.: